

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00133-00
Actor:	YAMIR FABRIANNY ZUÑIGA DAZA Y OTROS
Demandado:	E.S.E. SUROCCIDENTE NIVEL I DE BOLIVAR CAUCA Y OTROS
Medio de Control:	REPARACIÓN DIRECTA

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 199, del C.P.A.C.A , modificado por el Art 48 de la Ley 2080 del 25 de enero de 2021; mediante mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Adjunto al presente remito copia de la demanda, anexos y la providencia en mención en formato PDF.

La notificación personal a la parte demandada se entenderá realizada una vez transcurridos dos (02) días hábiles siguientes al envío del mensaje y cuenta con un término de treinta (30) días para contestar, que empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación

Durante el término para dar respuesta a la demanda, la Entidad **DEBERÁ** incluir en la contestación la dirección electrónica para notificaciones, los documentos se encuentren en su poder y que pretenda hacer valer, incluido el expediente administrativo del demandante, dado que la inobservancia de este deber constituye falta gravísima, conforme al numeral 4 y al parágrafo 1 del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011, únicamente al correo Institucional del Despacho: j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para constancia se firma en la fecha

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS

Secretaria

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN CONSTANCIA
SECRETARIAL:**

Popayán, 02 de Diciembre de 2021

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00133-00
Actor:	YAMIR FABRIANNY ZUÑIGA DAZA Y OTROS
Demandado:	E.S.E. SUROCCIDENTE NIVEL I DE BOLIVAR CAUCA Y OTROS
Medio de Control:	REPARACIÓN DIRECTA

En la fecha dejo constancia que la última notificación del Auto que ADMITE LA DEMANDA Y LA DEMANDA, en el proceso de la referencia, se efectuó el día **02 de DICIEMBRE de 2021**, en consecuencia, **a partir del día 07 de Diciembre de 2021** comienza a correr el término común de Treinta (30) días para contestar, que empezaran a correr a partir del día siguiente al de la notificación.

Para constancia se firma en la fecha

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS

Secretaria

Outlook

Buscar

Llamada de Teams

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Mover a Categorizar Deshacer

2021-00133-00 Notificación - Admite

Asunto: 2021-00133-00 Notificación - Admite

Microsoft Outlook
 Jue 2/12/2021 2:30 PM
 Para: notificaciones@cauca.gov.co

2021-00133-00 Notificac...
91 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
[notificaciones@cauca.gov.co \(notificaciones@cauca.gov.co\)](mailto:notificaciones@cauca.gov.co)

Asunto: 2021-00133-00 Notificación - Admite

Microsoft Outlook
 Jue 2/12/2021 2:30 PM
 Para: jhonfr99@gmail.com; ABOGADOS ESPECIALIZADOS FORTIA <asuntoslegalesfortia@gmail.com>

2021-00133-00 Notificac...
91 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
[jhonfr99@gmail.com \(jhonfr99@gmail.com\)](mailto:jhonfr99@gmail.com)
[ABOGADOS ESPECIALIZADOS FORTIA \(asuntoslegalesfortia@gmail.com\)](mailto:ABOGADOS_ESPECIALIZADOS_FORTIA)

Asunto: 2021-00133-00 Notificación - Admite

Microsoft Outlook
 No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos: servicioalclientesantagracia@unidadmedicadu... Jue 2/12/2021 2:30 PM

Microsoft Outlook
 No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos: hospitalbolivarcauca@hotmail.com (hospitalbol... Jue 2/12/2021 2:30 PM

Reenvió este mensaje el Jue 2/12/2021 2:50 PM.

Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan
 Jue 2/12/2021 2:30 PM
 Para: esesuroccidente.bolivar@gmail.com; hospitalbolivarcauca@hotmail.com; notificaciones@cauca.gov.co y 6 más

10RechazaDemanda.pdf
139 KB

12RecursRepoApelac.pdf
506 KB

Mostrar los 10 datos adjuntos

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00133-00
Actor:	YAMIR FABRIANNY ZUNIGA DAZA Y OTROS
Demandado:	E.S.E. SUROCCIDENTE NIVEL I DE BOLIVAR CAUCA Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 199, del C.P.A.C.A , modificado por el Art 48de la Ley 2080 del 25 de enero de 2021; mediante mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Adjunto al presente remito copia de la demanda, anexos y la providencia en mención en formato PDF.

La notificación personal a la parte demandada se entenderá realizada una vez transcurridos dos (02) días hábiles siguientes al envío del mensaje y cuenta con un término de treinta (30) días para contestar, que empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación

Durante el término para dar respuesta a la demanda, la Entidad **DEBERÁ** incluir en la contestación la dirección electrónica para notificaciones, los documentos se encuentren en su poder y que pretenda hacer valer, incluido el expediente administrativo del demandante, dado que la inobservancia de este deber constituye falta gravísima, conforme al numeral 4 y al parágrafo 1 del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011, únicamente al correo Institucional del Despacho; 06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para constancia se firma en la fecha

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS
 Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN CONSTANCIA SECRETARIAL:
 Popayán, 02 de Diciembre de 2021

Expediente:	19001-33-33-006-2021-00133-00
Actor:	YAMIR FABRIANNY ZUNIGA DAZA Y OTROS
Demandado:	E.S.E. SUROCCIDENTE NIVEL I DE BOLIVAR CAUCA Y

Elementos enviados

Andrea Maria Orozco Laicedo; pro...
 > 2020-00078-00 Notificaci... Jue 5:00 PM
 CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedie...
 10AutoAdmite... +4

yulicamacho2@gmail.com; yuvad1985...
 > ENLACE AUDIENCIA Jue 3:07 PM
 Enlace audiencia https://call.lifefizecloud....

ESE SUROCCIDENTE PROCES...
 > 2021-00133-00 Notificaci... Jue 2:50 PM
 No hay vista previa disponible.
 10RechazaDem... +9

bomberoselbordo@yahoo.es; lvon...
 > 2018-00253-00 Notificaci... Jue 2:16 PM
 CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedie...
 04AnexosdelaD... +8

representacionesnino@hotmail.com
 > 2018-00177-00 Notificaci... Jue 1:57 PM
 CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedie...
 25ResuelveExce... +7

Mesa De Entrada Desaj Popayan
 > REPORTE DE NOVEDAD ... Jue 1:23 PM
 REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICI...
 02ResoluciónN... +5

ledsas@outlook.com; Andrea...
 > 2021-00186-00 Notificaci... Jue 1:10 PM
 CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedie...
 07AdmiteDema... +5

fabiohg764@gmail.com; usu...
 > 2021-00208-00 Notifica... Jue 11:38 AM
 CONSTANCIA DE NOTIFICACION Expedie...
 04AdmiteDema... +5

Notificaciones Judiciales; Gustavo ...
 > 2020-00148-00 Notifica... Jue 11:14 AM
 CONSTANCIA DE NOTIFICACION LIBRA ...
 02PoderAnexos... +13

ANDRES MAURICIO CARO BE...
 > 2021-00180-00 Notifica... Jue 10:57 AM
 No hay vista previa disponible.
 03Poder.pdf +8

abogadoscartorres@gmail.com; ju...
 > AUTO 2019-00085-00 Jue 9:56 AM
 ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...
 2019-00085 Aut... +1

alfonsovidalcaicedo@hotmail.com;...
 > AUTO 2019-00052-00 Jue 9:54 AM
 ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...
 2019-00052 Aut... +1

CONSTRUYENDO JUSTICIA; juridic...
 > AUTO 2019-00033-00 Jue 9:52 AM
 ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...
 2019-00033 Aut... +1

abogados@accionlegal.com.co; mi...
 > AUTO 2019-00011-00 Jue 9:49 AM
 ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...
 2019-00011 Aut... +1

abogados@accionlegal.com.co; Gu...
 > AUTO 2018-00335-00 Jue 9:47 AM
 ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...
 2018-00335 Aut... +1

diegodemandas@outlook.com; Gu...
 > AUTO 2018-00129-00 Jue 9:46 AM
 ASUNTO: SE COMUNICA EL ESTADO ELE...

